



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No 703/300.- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL QUELENTARO”**, RUT: **71.562.700-0**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 030/004, de fecha 07 de octubre de 1996; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1839, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 26 de agosto del 2012, y ratificado en sesión del día 27 de mayo del 2013 el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección(26-08-2012), y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Desiderio González Zúñiga.
Céd. Ident. No.5.707.400-0. |
| - Secretario | : | Silvano Álvarez Quijada.
Céd. Ident. N° 7.114.117-9. |
| - Tesorero | : | Rosendo Galleguillos Valdenegro.
Céd. Ident. No.11.697.892-K. |
| - 1 Director | : | Rosendo Galleguillos Valdenegro.
Céd Ident. N° 6.363.911-K. |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Notaría.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiseis de septiembre del año dos mil trece.


MARIA OLMEDO PIZARRO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)